AÑO II No. 558 LA PAZ--BOLIVIA Miércoles 13 de Diciembre 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año..... "16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
[De 8 a. m. á 5 p. m.]
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°851

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMB

"LA MASCOTA"

Calle del Mercado número 79 y 81

Principia á recibir el gran surtido de Mercaderías y artículos de alta novedad que nuestro socio ha escogido personalmennte en París y otros mercados Europeos.

¡CASIMIRES!

Inmensa variedad, importados directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra

Calzado

Inglés y Norteamericano, para caballeros y Señoras. Especialidad en artículos para señoras.
Flores y plantas artificiales.
Géneros y telas de verano para señoras.

MUEBLES DE VIENA

Cajas de Fierro para guardar dinero

TRIPES RIZADOS

Acabamos de recibir un gran lote que vendemos á precios reducidísimos.

VINOS GENEROSOS

Oporto y Jerez en barriles. Burdeos de diversas marcas en cajones de doce botellas.

Pianos Offmann

Los mejores y más acreditados del mundo.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado

TEJIDOS DE PUNTO DE NUESTRA

Fábrica Nacional

Hemos resuelto hacer una considerable rebaja en los precios de nuestras Manufacturas, á fin de ponerlas al alcance de todos.

Necesitamos agentes garantizados para el interior de la República.

La Paz, **Diciembre 5 de 1905-**

REINOSO hermanos

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - DOCUMENTO DIGITALIZADO

EL DIARIO

Estado del partido liberal

Las informaciones telegráficas recibidas del interior de la república, sobre las elecciones municipales que acaban de pasar, revelan no solo el estado poco satisfactorio del partido liberal, sino que, su potencia electoral tan sobresaliente durante largos años de lucha con las huestes oficiales, ha declinado á tal punto, que no han bastado ni las combinaciones inaceptables en otros tiempos, hechas ahora, para dominar á la oposición, en el mayor número de los centros, donde el torneo se ha verificado.

Este fenómeno que podemos llamar alarmante, porque es la confirmación de presunciones que venían acentuándose paulatinamente, debe llamar la atención de los dirigentes de ese partido y preocuparlos, para imprimir rumbos más convenientes á su política.

Apenas comenzado el segundo período de la administración liberal, después de cruentas luchas y sacrificios de quince años, contra el poder enervante del conservantismo, que se había impuesto al país, con el carácter de una sucesión hereditaria y oligárquica, siéntese una especie de marasmo ó de hastío en las fuerzas del gran partido, cuyo resultado inmediato es la reacción del antiguo elemento derrocado, que se combina con el puritano y se fortalece en la opinión, en la prensa y en el campo electoral.

Esa coalición no tiene control; pues el partido liberal, si no está dividido ó disperso, duerme imprudente, al otro día de su victoria, abandonando el campo al enemigo de ayer.

Nos lo muestra el resultado electoral á que hemos aludido. Excepción hecha de La Paz y Sucre, donde (en esta última ciudad) la ruptura momentánea de conservadores y puritanos, ha dado la victoria á los liberales. Oruro, Potosí, Tarija, Cochabamba y otros centros han sido testigos de verdaderos desastres, no obstante combinaciones por las que el partido liberal se había aliado con grupos de la oposición, para asegurar su victoria.

Cochabamba, sobre todo, el gran núcleo del poder electoral, invencible en la épocas más borrascosas en que la oligarquía se imponía en el resto de la república por la coacción y la fuerza; donde ni los fogueos ni los calabozos, ni las exacciones de la policía abatían el empuje viril de sus hijos, ha dado la prueba más triste de su impotencia. Combinada la candidatura liberal con la conservadora del grupo que rodea al prefecto, ha sido derrotada por la coalición puritano conservadora, que ha triunfado con toda su lista.

Si buscamos la causa de tan profundo malestar, no la hallaremos sin duda en la política del gobierno, que traduce honradamente á la práctica el programa liberal y las aspiraciones nacionales, en cuanto es posible hacerlo en el breve espacio de escasos seis años. El germen lo encontramos, pues, en ciertos elementos de colaboración, que, ó no responden á esa política ó se proponen fines inconciliables á ella. El gobierno nacional, no puede atender personalmente el gobierno departamental y fiado en los prefectos los deja obrar, muchas veces con ilimitada confianza, desoyendo los ecos de la prensa y de la opinión pública.

Volviendo á nuestras primeras reflexiones, repetimos, que, si el resultado electoral no es satisfactorio, en la mayor parte de los departamentos, existe todavía en ellos elemento liberal bastante y capaz de reaccionar y reconquistar su antiguo poderío bajo la dirección de personajes de prestigio. Mas, en Cochabamba, donde la autoridad política está divorciada del partido, donde las resistencias son crecientes, por falta de tacto político, se impone medidas más radicales, que eviten mayores desastres.

De nuestra parte, liberales que hemos servido la causa en las luchas más comprometidas, sin omitir sacrificio, que amamos ese partido y trabajamos por su engrandecimiento, creemos que nadie nos hará el agravio de suponer, que llevamos, al escribir estas líneas, y al aconsejar otros rumbos, algún interés personal, Nada nos importan las personas, quienes quieran que ellas sean, tratándose de la marcha correcta del país y de la realización del programa del gobierno. Nos duele ver el abatimiento político de Cochabamba, uno de los pueblos más viriles y fuertes de los que han concurrido á establecer el nuevo orden político, por los desaciertos de una autoridad que ha concitado contra sí á su propio partido.

No somos ahora nosotros los que aconsejamos al gobierno esa medida que salve aquel gran centro perdido á la colaboración de sus planes, sinó el desastre que acaba de sufrir y que no es sino la dolorosa consecuencia prevista hace tiempo por nosotros mismos.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

INGLATERRA

El nuevo ministerio

Londres. El gabinete constituido por el primer ministro Baunernann es como sigue: Mr. Asquith Echequier Grey ministro de relaciones exteriores, Mr. Gladstone del interior, Mr. Elgin de colonias, Mr. Holdane de guerra, Mr. Merley de la India, Mr Trocedmonth del almirantazgo, Mr. Lloygeorge de comercio, Mr. Burus local gobernment, Mr. Sinclair de Escosia, Mr. Charrington de agricultura, Mr. Correts Bryce de Irlanda y Mr Birrel de instrucción.

FRANCIA

Fallecimiento de un obispo

París. Ha fallecido el obispo de Roden, monseñor Franquerille.

ESTADOS UNIDOS

Las carreras de bicicletas

New York. Han terminado las carreras de bicicletas, que han durado seis días; el equipo Root Fogler ha obtenido el primer premio y el de los hermanos Cedell el segundo.

ESPAÑA

El conflicto catalán

Barcelona. Ha producido honda indignación la noticia que la empresa editiva de la *Ven de Catalvña* ha puesto sus talleres y oficinas bajo el protectorado del gobierno de Estados Unidos.

Se teme que se produzcan grandes desórdenes.

Se considera que este hecho, que no tenía precedentes, en caso de confirmarse, acarreará las mas graves complicaciones.

ITALIA

Desmentido oficial

Lima. *L' Osservatore Romano* desmiente oficialmente la noticia que dió uno de los diarios de esta ciudad acerca de una supuesta misión que se encomendaría al cardenal monseñor Vives, ante al gobierno de Francia.

El diario citado, órgano oficial de la Santa Sede, dice que el Vaticano jamás ha pensado dar semejante paso.

BRASIL

Sobre la cuestión de la cañonera Panther

Río Janeiro. En una conferencia que tuvo el ministro alemán con el canciller barón de Río Branco, garantizó que castigará á los culpables del secuestro de Fritz Stsinhoff, cuando se restablezca la responsabilidad.

En busca del 'Panther'

Los acorazados "Toodro", "Constant" y "Tamandaré" han zarpado en busca de la cañonera "Panther". El acorazado "Barroso" se reunirá á ellos muy en breve.

El ministro alemán ha declarado al barón de Río Branco, que ordenará al "Panther" para que entregue á Steinhoff á la tripulación del Barroso.

PARAGUAY

Cambio de gobierno

Asunción. El diputado Caballero hizo una larga y minuciosa historia de los antecedentes de la exaltación del señor Gaona á la presidencia de la república, haciéndole graves cargos porque pretendió entregar la dirección de finanzas á una empresa extranjera.

La deposición de Gaona y la exaltación de Baez se hicieron de una manera unánime y tranquila.

El señor Baez se ha posesionado de la presidencia con todos los honores respectivos, procediendo inmediatamente al nombramiento de ministros, resultando constituido el ministerio con el siguiente personal: el señor Seres desempeñara la cartera del interior, Gonzalez Navero la de hacienda, Cayetano Barrera la de justicia é instrucción y además desempeñará interinamente la de relaciones exteriores, Ferreira la de guerra. El señor Gondra ministro en Río Janeiro será nombrado ministro titular de relaciones exteriores.

"La Tarde" anuncia que los universitarios y el comercio local preparan una manifestación de simpatía á Gaona.

El comercio cerrará sus puertas durante cuarenta y ocho horas en señal de protesta.

ARGENTINA

Comisión naval á Europa. Preparativos electorales Otras noticias

Buenos Aires.—El contralmirante García irá á Europa comisionado por el gobierno para estudiar el plán de enseñanza en las principales potencias, para implantarlo en la escuela naval.

—Los partidos empiezan sus preparativos para la lucha electoral de marzo.

—Los propietarios del Hotel del Puente del Inca dicen que el asalto no fué contra el hotel sino contra una cuadrilla de peones que trabajaba en Las Cuevas.

—Procedente de Montevideo llegará mañana á esta ciudad de paso á Chile, Mr. Frak Henderson, que va con una importante misión que se le confió en Londres.

—"La Prensa", comentando la noticia trasmitida desde Santiago, que el gobierno de Chile proyecta aumentar su escuadra de guerra, aboga porque al mismo tiempo se aumente proporcionalmente el poder naval argentino.

—"La Razón" combate al artículo de "La Prensa" en que se propone al gobierno el aumento de la flota nacional.

"La Razon" dice no necesitamos escuadras ni ejércitos sinó poblar las provincias y territorios, dar al pueblo leyes benignas y justas, y en lugar de las academias militares, establecer talleres, pues, antes de forjar armas es preferible establecer fábricas de arados.

Un fuerte ciclón

Buenos Aires—Un fuerte ciclón ha destruido varias cementeras, entre ellas las de la señora Rafaela Canada de Gomez, produciendo además un derrumbe en la colonia Crosellas donde volaron los tejados, causando muchos daños é hiriendo gravemente á tres personas.

Llegada del ministro Echard

Ha llegado á esta capital el ministro señor Echard, habiendo sido muy cordialmente saludado por el introdnctor de ministros.

El descanso dominical

Se ha puesto en práctica la ley de descanso dominical, inaugurándose desde el domingo pasado.

La salud de Mitre

El general Mitre se halla en el mismo estado de salud; hoy estuvo en su sillón durante tres horas descansando, pues, dice que la cama le molesta demasiado. Su voz está un tanto apagada, habla poco é interviene en la conversación solamente cuando es aludido.

A pesar de hallarse muy débil, se incorpora fácilmente y no recibe en su habitación más que á personas muy allegadas, por guardar absoluto reposo, según se lo han prescrito los médicos que lo asisten.

Otras noticias

El señor Waldthausen parte hoy con dirección á Alemania.

Ayer un incendio ha destruido el taller del arsenal de Carraro, quemándose dos cazatorpederos y otras embarcaciones pequeñas. Las pérdidas son considerables.

CHILE

Nuevo gravamen fiscal

Santiago. La cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley por el que se grava el 35 por ciento de derechos de internación sobre el precio de los catres de metal que sean introducidos á la república.

En la cámara de diputados

El diputado Bascuñan ha pedido de preferencia que se trate el aumento de sueldo á los empleados de las aduanas.

Se han aceptado las modificaciones introducidas por el senado en el proyecto que fija el número de hombres que deben componer el ejécito y la marina.

Se suscitaron varios incidentes en la cuestión del servicio de arrendamiento de ferrocarriles.

Se ha acordado elijir el día jueves á los miembros de la caja hipotecaria.

Estudios comerciales chileno peruanos

"El Porvenir" analiza y aplaude los estudios efectuados por el señor José Miguel Echenique, sobre las relaciones comerciales que existen entre esta república y el Perú, estudios que han sido presentados al congreso industrial de Talca.

Sobre los abusos de las autoridades judiciales

El Diario Ilustrado encuentra demasiado descuidada la defensa fiscal y recuerda que el ministro de hacienda prometió investigar los abusos de las autoridades judiciales en Antofagasta, sin que hasta la fecha se conozcan las medidas adoptadas para impedir tales abusos, recomendándole además, que extienda su vijilancia hasta la zona austral donde es muy necesario revindicar las valiosas tierras fiscales que existen.

La cuestión financiera

"El Ferrocarril" refiriéndose á las recientes declaraciones financieras del ministro de hacienda, las considera muy delicadas, manifestando la conveniencia de que el gobierno y el congreso se penetren de la gravísima situación económica por la que atravieza el pais, obrando resueltamente para establecer el equilibrio de la hacienda pública.

Las elecciones municipales

"El Mercurio" se insinúa en la conveniencia de que los partidos políticos no descuiden las elecciones municipales, trazando de antemano un programa de administración comunal en cada localidad y exijiendo á los candidatos una promesa formal para cumplirlos.

Incitando á los congresales

"El Diario Popular" hace un llamamiento á la opinión pública y dice, que sacudiendo su inveterada indolencia ejerza presión á los congresales á fin de obligarlos á trabajar patrióticamente en favor de las clases populares despachando luego el proyecto de ley sobre legislación obrera.

Agente de inmigración

El señor Alberto Rivera ha sido nombrado agente de inmigración en Génova (Italia), á fín de que haga propaganda y fomente la inmigración italiana.

—A una interesante fiesta dará lugar el acto de la colocación de la primera piedra del edificio que se levantará para camal. Será interesante, porque tal es todo acto que prestigia con su presencia el bello sexo.

Esta fiesta inaugural que se realiza en Cusipata, será apadrinada por el señor Heriberto Gutiérrez y la señora Edelmira de Pinilla.

Están invitadas varias familias de nuestra sociedad, á las que el señor Leonel Bascuñán Santa María, que es el invitante, ha ofrecido los coches necesarios.

Se servirá un lunch que ha mandado preparar con especial esmero.

La fiesta será amenizada por la banda de los salecianos.

—Ayer ha fallecido el ilustrísimo arzobispo de la Plata don Miguel Taborga, en avanzada edad. El señor Taborga tuvo una larga carrera política, habiendo sido un luchador muy avanzado en el parlamento y un polemista de primera orden en la prensa. Tiene trabajos importantes en varias materias y su actuación ha sido de las más brillantes. En la tumba es donde empieza la justicia, y debemos confesar que estas figuras tan azotadas por las pasiones de partido al terminar su paso por este valle de lágrimas, deja una estela luminosa, llena de virtudes y de buenas enseñanzas que la generación que crece debe recoger con veneración y gratitud. Monseñor Taborga ha terminado su brillante existencia y que descance en paz.

—Mañana se retira el senador por Tarija don Pablo Zamora, después de haber cumplido su deber en la presente legislatura con una recomendable probidad é ilustración. Le deseamos buen viaje.

—Anoche dió una comida íntima á sus amigos el doctor Adolfo Criales.

—El exprefecto de este departamento don Francisco M. Espinoza, se halla entre nosotros después de haber hecho un viaje á Europa por motivos de salud. Sabemos que ha vuelto casi totalmente sano.

—Varios diputados habían tomado asientos en la carretera para retirarse el 21, pero como hasta entonces no podrá clausurar el congreso, sabemos que piensan retirar su viaje para fines de este mes ó principios del entrante.

—Una hermosísima mujer de la edad antigua, muy celebrada por su gracia, muy admirada por su distinción y muy respetada por su virtud decía con frecuencia no exenta de dolor: "no conozco carga más pesada que esa hermosura". Seguramente que nuestras bellas no pensarán lo mismo y en todo caso tienen razón.

La belleza será siempre el don más precioso de las mujeres, ya que son seres que han nacido para encontrar y hacer agradable la vida.

Siempre la joven poco dotada de belleza llevará en el alma un melancólico suspiro de eterna nostalgia que la acompañará hasta la tarde en que las febriles ansias del corazón van á abismarse calladamente en el desfallecimiento de los sueños.

Lo ojos grandes y obscuros serán siempre un fuego en que han de ir á quemar sus alas las pasiones varoniles; las miradas azules y serenas encenderán siempre amores paradisíacos.....

Así se vé reinar á Aspacia en el alma de los artistas y de los eternos enamorados.

¿No es cierto, bellas lectoras? Muestras llevais como reina vuestra hermosura y cargais el bello peso de vuestra gracia con la encantadora ternura del sprit femenino.

Casi me arrepiento de haberos hecho conocer aquella queja de la hermosa romana. No sea que á algunas de vosotras se les ocurriera ponerse trite.

PALABRAS LIBRES

Cultura política

Los pueblos como los hombres, abandonan al avanzar en su vida hábitos incorrectos, costumbres groseras y prácticas irregulares, tornando su conducta más circunspecta, imprimiendo á sus manifestaciones mayor cultura y ejerciendo sus derechos en forma más conveniente.

La elección verificada el último domingo, puede muy bien servir de punto de comparación para dejar, con particular agrado, constancia de un movimiento progresivo en el sentido de la cultura conquistada por el pueblo en sus manifestaciones políticas.

Bien poco tiempo corre aún desde que los torneos electorales se asemejaban á luchas desesperadas entre enemigos irreconciliables, para cuya derrota parecían lícitos todos los medios, pues todos ellos, por criminales é indignos que fueran, resultaban honrados cuando se había alcanzado el objetivo deseado: el triunfo político; y, por lo mismo que es corto, muy corto el espacio de tiempo que nos separa de esa época, el placer que se experimenta al contemplar la cultura adquirida, se incrementa en razón inversa del tiempo trascurrido.

Difícil es olvidar el recuerdo de esa época de lucha incesante en que todo quedaba á merced de las pasiones excitadas por la diversidad de intereses de partido y en que la preparación de las luchas electorales era una obsesión perpetua en la mente de los políticos; se comenzaba naturalmente, por colocar el nombre del candidato contrario en el desprestigio más completo, mancillábase su honra, calumniándole como hombre público y echando sombras en su conducta como hombre privado; pues la locura de ese estado nada perdonaba que pudiera redundar en beneficio suyo, sin proceder á su inmediato empleo. Colocada en situación vacilante la candidatura del contrario por las calumnias que los pasquinistas se hacían un honor en propagar por la prensa, seguía como consecuencia el empleo de la fuerza, fuera ella económica, introduciendo la cotización del voto, asquerosa práctica consagrada, no obstante, como lícito recurso por aquellos hombres vanos, cuyo cerebro desequilibrado por la excitación, no les permitía comprender que representar un pueblo por una mayoría obtenida en semejante forma, significaba constituirse en representante de la ausencia de sentido moral del mayor número, ó fuera ella material, destinada á intimidar á los contrarios en el momento de la lucha ó á imponerles silencio después de ella.

Al mismo tiempo y como elemento de propaganda, los periódicos del grupo ensalzaban las virtudes cívicas de sus candidatos, copiando el diccionario de todos los elogios, quemando hasta el hastío el incienso de la adulación más baja y edificándoles pedestales faltos de cimiento, para elevarles sobre pompas de jabón á alturas inmerecidas, con el único fin de satisfacer ambiciones personales y sofisticar la opinión del elector.

¡Cuántas nulidades no ha heredado Bolivia, de esos tiempos, rodeadas de la aureola de un prestigio imaginario, creado al impulso de esas luchas dementes!

¡Cuántas prácticas indecorosas han formado un sedimento en el alma del pueblo, por la influencia de esa época en que la mezquindad era el carácter distintivo de la lucha!

Queda sólo el recuerdo de ese tiempo trascurrido en medio de locas excitaciones; parece que el pueblo, á más de experimentar cansancio y hastio de esa manera de obrar, hubiera convencídose que para vencer no es preciso demoler la honra ni mancillar la reputación ajenas; que las luchas electorales son simples concursos de opinión y que la diversidad de ellas no significa una causa para perturbar la tranquilidad pública.

Algunos han creído que un pueblo cuyas luchas electorales se caracterizan por su turbulencia y van acompañadas por demostraciones aparatosas de fuerza y violencia, da pruebas de virilidad y celo por sus intereses, pero no es preciso desconocer que en política como en cualquier otro terreno, la virilidad no esta reñida con la cultura, y que es muy merecedor de aplauso un pueblo que al hacer manifestación de sus creencias políticas, no desciende al vulgar terreno de la violencia.

Satisfactorio es hallar una ocasión siquiera para apuntar una nota de complacencia en la cartera de nuestros recuerdos, y al hacerlo con motivo de la cultura impresa á las últimas elecciones, surgen sinceros los deseos formulados porque nuevos factores no carguen otra vez la atmósfera política del país, para que él reciba el desencadenamiento de tormentas parecidas á las de otros tiempos, cuyo recuerdo es ingrato y doloroso.

José Luis Tejada S.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Correspondencia. Oficio de la cámara de diputados avisando la organización de su mesa directiva.

Orden del dia. Continuación del pro-

supuesto nacional en el ramo de instrucción.

Departamento de Oruro. Subvención de 12,600 Bs. para las escuelas de la provincia de Carangas fuera de las de Salinas, de Gran Mendoza, Huanuni, Poopó y Challapata, prefiriéndose á los puntos que no cuenten con ingresos propios.

Para becas gratuitas en el hospicio Penny, subvención 4,320 Bs. Gastos para vestuario etc. 2,280 Bs.

Para fundación de un primer curso de 2a. enseñanza en Trinidad 4,000 Bs. Para muebles y útiles del mismo Bs. 1,000.

Para el colegio de internada de señoritas en Tupiza 3,000 Bs.

Para el seminario de Santa Cruz, subvencion 3,000 Bs.

Dos oficios del ejecutivo devolviendo promulgadas las leyes de sisa de harina y nombramiento de los vacantes de las cortes de Tarija, Oruro, Potosí, Santa Cruz y La Paz.

Cámara de diputados

Sesión meridiana

Con la concurrencia del señor ministro de hacienda se discute la ley arancelaria en sus tres estaciones, introduciéndose ligeras modificaciones á moción de los señores Leigue y Rivera.

El señor Leigue hace moción para rebajar el recargo del cincuenta por ciento sobre las armas de fuego que se importan al territorio de la república, en razón de que en el noroeste es tan indispensable un rifle como el objeto más útil. Suficientemente discutido, se vota y resulta negada.

En seguida e pasa á discutir el proyecto de ley sobre avalúos. A moción de varios diputados se lee solo el informe de la comisión de hacienda. Puesta á votación se aprueba la ley.

Se levanta la sesión á horas 5 y 30 p. m.

—

El señor Oliva, en sesión del 11 solicitó despacho de un proyecto de ley, referente á votarse en el presupuesto de fomento, una partida de Bs. 10 000 para la construcción de un puente sobre el río del Valle de la Concepción que divide el pueblo de este nombre de la ciudad de Tarija, é hizo moción, por que siendo conexo con el presupuesto, se vote sobre la consignación de la partida. Siendo apoyado, se vota y resulta aprobada

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 12.

Se ha casado el auto expedido por el juez cuarto de partido. en el juicio seguido por Fructuoso Argueñas con Mariano Guanca, sobre cobro de pesos,

Visita de notarias. Los señores juez primero y fiscal primero de partido, ayer efectuaron la visita semanal de las notarias habiéndose encontrado los diferentes protocolos llevados con toda correceión. El personal de la visita impuso la multa de cuatro bolivianos al notario Pastor M. Vazquez, por no haberse hallado presente en ese acto,

Juez de turno. El señor juez primero de partido se halla de turno en lo civil, criminal y verbal.

VARIAS

—

Cuentas viejas. Se nos ha hecho saber que el ministerio de colonias ordenará el pago del último quince por ciento, correspondiente al pago de los créditos del Acre según la ley del año pasado. Que se cumpla luego ese decreto, ya que el anterior aún no puede hacerse efectivo totalmente.

El Yapura. Anoche, á las 7 zarpó de Puno para el puerto de Guaqui el vapor *Yapura* con sesenta y una toneladas de carga para La Paz y diez y ocho para el Desaguadero.

No trae pasajeros.

Proyecto ferrocarrilero

La Paz, Noviembre 26 de 1905.

Señor Dn.

Ramón Rivero.

«Pte.»

Mi estimado amigo:

Sin pretensión de ninguna clase, y, sin que mi humilde, á la par, que sincera opinión, pudiera equipararse al estudio técnico de un ingeniero voy á permitirme someter por intermedio de Ud. á la consideración de nuestros amigos, un proyecto sobre la construcción de líneas férreas, referente al plán que de común acuerdo, tuvimos la honra de presentar ante la H. Cámara de Diputados.

La solución del problema ferroviario, ha llegado á enardecer los ánimos de la representación Nacional, y, aún que no hallo fundamento razonable, ha despertado susceptibilidades odiosas, que quizá produzcan la anarquía y la división en la familia boliviana.

Sensible será, que al realizar la aspiración común de todos los pueblos de la República, tuviéramos que lamentar, los exesos del regionalismo, truncando la unidad nacional y debilitando las más nobles energías, y el podér de que disponen las comunidades que se estrechan para conquistar las ventajas de la civilización y del progreso.

En este sentido, y rogando á nuestros colegas, mediten sobre las consecuencias que pudieran acarrear á la patría, los extravíos de la división y de la anarquía, voy de lleno á mi objeto.

Según los proyectos que cursan ante las cámaras, presentados tanto por el ejecutivo, como por distintos miembros de la Representación Nacional, solo existe un punto de desacuerdo, y és, el referente, á *que la línea que vendrá* de *Arica*, *llegue* á *Viacha* para empalmarse con el *ferrocarril* de *Guaqui*, *debiendo* de *Viacha*, tenderse rieles á la ciudad de Oruro, y el que se considera *necesarios económico* y directo para el centro y Sud de la República, que partiendo de Arica por Turco ú otra región austrial, llegue rectamente á Oruro.

Verdad, las líneas de Arica á La Paz y de La Paz á Oruro, que cuentan con la garantía acordada por el art.° 3.° del tratado, de Paz con Chile, deben construirse en la forma que señala el ejecutivo; pero, en ese mismo artículo se encuentra lo siguiente: «La *construcción* de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al alto de La Paz, como la de los demás ferrocarriles que se construyen con la garantía del Gobierno de Chile será materia de *acuerdos especiales* de ambos gobiernos y en ellos se consultarán, las facilidades que se darán al intercambio comercial de los paises.»

Y como el pacto indicado, solo fija la cantidad de un millón setecientas mil libras esterlinas, «como el máximun de lo que Chile destinará á la construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al alto de La Paz, y á las garantías,» es posible cualquier ocuerdo, é indispensable la economía.

Por, eso sin desvirtuar en nada un tratado internacional, y consultando los beneficios comunes, que resultarían de una *línea* de *unión*, que ofrezca facilidades, menor costo, y más producción y rendimiento, me parece, que, en vez de *dos líneas*, que vayan á *unirse en Viacha* ó La Paz, convendría hacer que el ferrocarril de Arica, sin tocar Victoria y Calacoto desde nuestra frontera, pase de Charaña á Ulloma, distancia que no excedería de 60 kilómetros, más ó menos, y de allí, vifurcándose, hácia el N. y S. E. llegue por una parte á Corocoro y Viacha y por otra, por Patacamaya á Oruro.

Las condiciones del terreno; el encontrarse Ulloma colocada en el centro de tres puntos que tienen su extremidad enrielada; la facilidad de transportar de Arica, Guaqui y Oruro, el material de línea; la economia de más ó menos, 700,000 £ sobre la vía de Viacha á Oruro, y la posibilidad de emprender un trabajo simultáneo que converja en el mismo Ulloma, sobre la márgen del río Desaguadero, hacen importante ese punto, considerando comercial, económico y positivamente hablando.

De este modo el Departamento de La Paz, tendría una salida directa al Pacífico con solo tocar á la estación de cambio en Ulloma, y las mercaderías de Oruro y Cochabamba, con ahorro de fletes y tiempo, llegaría al puerto de Arica, pasando por el mismo punto; puesto que en breve tiempo se pondría en comunicación con el Norte y el Centro de la República. de la manera más fácil y provechosa,

Ulloma, que está á los 17° 21' Lat Sud y á los 70.° 54' 25" Lonj. O. del meridiano de París, distaría de Corocoro, [17.° 2' Lat. S. y 70.° 52 Lonj. O.] 19,' ó sea unos 40 kilómetros, más ó menos, y los puntos que indicábamos, Turco, (18.° 5' 6" Lat. S. y 70.° 38' Lonj. O.)unos 45' ó sean 95 kilómetros m/m. y Curaguara de Carangas 65 kilómetros. m/m.

Ahora, si consideramos la *línea recta* de Arica á Oruro, pasando por Turco; veremos, que existen 3.° 12' ó sean 410 kilómetros, más ó menos, y de Charaña á la misma ciudad de Oruro, 2° 9' ó sean 270 kilómetros m/m., lo que dá una enorme diferencia, amén de la naturaleza del terreno el tiempo que tardaría la construcción, el sin número de toneladas de peso para durmientes y rieles, y los inconvenientes que sobrevendrían, para ver realizada tan alhagadora esperanza.

El costo de cualquiera de las dos líneas anteriores, sería más ó menos de 3,000 £ por kilómetro, mientras que de Ulloma á Oruro, importaría quizá menos de las 2,000 £ por kilómetro, que arroja el ferrocarril de Guaqui por que según estudios prácticos, se dice que el terreno, es llano y de acceso muy fácil.

Fuera de lo anotado, teniendo como punto de conjunción Ulloma, no solo serviriámos á un sistema ferroviario que en el porvenir podía considerarse como la médula espinal de la red ferrocarrilera en Bolivia, sinó que, se atendería á la navegación del Desaguadero y á la defensa nacional.

Y, arrendando ó hipotecando la línéa construida, desahogadamente se llevaría á cabo, un ramál que satisfaga las necesidades de cada pueblo!

A más de lo expuesto, no hallo inconveniente, para que la empresa constructora del ferrocarril de Arica hiciera ese pequeño desvío, esa curva diremos, por que en primer lugar el jefe de la nación, puede obligar á ese paso necesario, como ocurrió con el Dr. Arce y la compañía del ferrocarril de Uyuni á Oruro, sobre Challapata y, en segundo lugar. los empresarios, ahorrarían, varias obras de arte sobre los ríos Caño y Mauri y su una parte del Desaguadero que es fangosa y de trabajo costosísimo.

Repito, informes tomados de fuente fidedigna y conocedora; datos autorizados, me obligan á esta afirmación; no es el deseo de pretender conocimientos y preparación en materia que no conozco.

Ahora, en cuanto á la distancia que tendría que recorrer la mercadería de Oruro y Cochabamba, sería más de 410 kilómetros para la primera ciudad, y más de 632 kilómetros para la segunda pasando por *Turco* y por *Ullona*, solo existiría una insignificante diferencia, á pesar de la parábola que describirá, esa línea en su trayecto.

Hé aquí, porque sería de opinión, que aceptáramos esta ruta; no solo para asegurar el éxito, interesando á dos departamentos, es decir á Oruro y La Paz, sino para garantizar la solidaridad boliviana, pues que, nuestras disgregadas poblaciones, los componentes de la patria, necesitan vínculos de hierro para estrecharse y unirse; y esa *unión* debe conquistarse *por la razón ó la fuerza*.

Así habremos asegurado, el porvenir le Bolivia. evitando las discordias proincialistas para que ante la unión de nuestros pueblos, repitan las generaciones que vienen paso á la libertad y al progreso, paso al movimiento industrial y al comercio...

En cuanto á lo demás, estamos de acuerdo, y supongo, que nadie desconocerá la necesidad urgente de estender la línea de Oruro á Cochabamba, que con sus 222 kilómetros ó sean 180 kilómetros por Sayari, está llamada á vincular los territorios del Chimoré en nuestra frontera septentrional.

Esa línea con la de puerto Pando, asegurarían nuestra soberanía nacional en las ricas y dilatadas regiones del Madre de Dios, el Beni, y el Mamoré.

El ferrocarríl de Uyuni á Potosí, es necesario, es urgente y positivo; su canstrucción favorecerá los distritos minerales de Yura. Tollocsi, Porco, Andacora, Chorolque, Machacamarca, Malmisa, Kari-kari, Turqui, Nazacara y otros centros donde el estaño, la plata y el cobre en abundantes yacimientos esperan, el silvato de la locomotora que anuncie explotación y progreso, engrandecimiento y riqueza.

Los 220 kilómetros con Chañaocko Puca-puca, Kelkata, Sacasaca, Pelka, Pekataya, Visicsa, Tatuca, Palca, Chicta, y otros lugares poblados, auxiliarán el movimiento industrial y la inmensa cantidad de carga que se estanca en Uyuni y Potosí, tendrá salida para dar ingreso permanente á los constructores de esa línea.

Como el ferrocarríl más productivo y de mayores espectativas, no necesita ni de la garantía de ley; su costo será reembolzado muy pronto y los beneficios que preste al Sud, serán de incalculable importaecia.

Por eso, creo, que el 31 del próximo mes, las propuestas ya serán consideradas y que con preferencia debemos atender esa línea, que en nada grava al Estado, y que es de interés nacional.

Algunos creen, que la línea de Potosí á Sucre no responda á un fin práctico y lucrativo, yo tengo opinión contraria y supongo que debemos sostener ese ferrocarríl, por que atravesando por Padilla, Sauces y Lagunillas, (centros agrícolas y ganaderos) nos pondrá frente al Paraguay para revindicar nuestros territorios perdidos y mantener la integridad de nuestra patria.

Por lo que toca al ferrocarril de Potosí á Tupiza, lo creo de importancia internacional y quizá el camino obligado dél Atlántico al Pacífico, en vez de las incomodidades y peligros del estrecho de Magallanes cuando se cierre el paso de los Sudes.

El ferrocarríl proyectado de las juntas de San Antonio á Tarija, favoreceria la navegación del Bermejo manteniendo la solidaridad boliviana.

Estas mal pergeñadas líneas, pongo á se consideración, y en nombre de la Patria, de la unidad nacional y de la salvación de Bolivia, rogaría, se medite y se estudie con serenidad el plan de ferrocarriles; ahora más que nunca debemos convencernos, que el Perú y el Paraguay aprovecharían de nuestras diviciones y de nuestras contiendas intestinas; busquemos una solución equitativa y un término medio, justo, y ofrendemos nuestras virtudes cívicas al bienestar general.

Con afectuoso saludo, lo estrecho, como su amigo y colega Servidor—

(Firmado)—*J. W. Chacón*

Por el honor del amigo

En una conferencia á que el señor presidente de la república llamó á los representantes del departamento de Cochabamba, hace días, para cambiar ideas sobre los ferrocarriles en proyecto, se habló de la actitud sediciosa de aquella ciudad, por habérsele informado en un telegrama oficial, que se hallaba en tal situación, á causa de un discurso subversivo pronunciado contra el gobierno y el órden público, por el Dean Dr. Aniceto Alba Vallejo, delante de una numerosa concurrencia de artesanos; discurso que había sido coronado por un boletín incendiario lanzado por "La República" en el mismo sentido.

El autor de ese telegrama era el prefecto de Cochabamba. Los representantes habían quedado no sólo sorprendidos sino disgustados con aquella revelación; y aunque conocedores delas prendas personales y de la alta circunspección de aquel dignatario del coro, habían creído en ella, porque la información venía de fuente oficial y fidedigna.

El honor y los prestigios del dean estaban pues comprometidos, ante el supremo gobierno, ante los representantes nacionales y ante la opinión pública, que bien pronto se apercibió de la noticia, sin que nada la contradiga.

No tardó, empero, en conocerse el *chisme* en Cochabamba, donde la víctima cogió los hilos del enrredo y descubrió la verdad.

En efecto, no era otra cosa que un *enrredo* aquel telegrama, que, de una manera tan ligera y despiadada sacrificaba los prestigios del sacerdote más respetable de la católica y culta ciudad de Cochabamba.

El señor Alba Vallejo se ha dirigido al prefecto mismo, señor Araníbar, interrogándole acerca del origen de aquella información telegráfica y ha obtenido la siguiente respuesta:

"Ciudad, viernes 1° de diciembre. —Señor Dean Dr. Aniceto Alba V. —Presente.—Estimado amigo;—En su grata de hoy se digna pedir declare qué personas fueron las que me informaron del *violento discurso* que usted había pronunciado en el local del Seminario y en el que se dice tuvo usted *conceptos fuertes* contra el supremo gobierno. Es evidente que en la audiencia que usted me solicitó en el despacho prefectural, le hice conocer que los señores Rigoberto Sainz y Arturo Galindo, particularmente el primero, con motivo casual, me informaron del carácter de su aludido discurso; y también le hice saber á usted que yo participé este hecho al doctor Jorge Galindo.—Lo saluda atentamente—*Isaac Aranibar*."

El señor Dean se ha dirigido, en consecuencia, á los señores Sainz y Galindo para desenrredar la pita, y ellos han negado haber prestado tales informes al prefecto.

Al primero de ellos le ha enviado la siguiente carta y ha obtenido la contestación que en seguida publicamos.

El señor Arturo Galindo se hallaba á la sazón en el campo y no había podido contestar aún la carta dirigida á él; pero de antemano había negado las afirmaciones del prefecto.

"Señor don Rigoberto Sainz—Muy digno señor y amigo:—Le ruego á usted se digne decirme en contestación á ésta, si es falso que usted hubiera referido al señor prefecto Dr. Isaac Araníbar, que yo, en una alocución dirigida á los "Obreros de San José" hice apreciaciones disfavorables del actual gobierno y de los proyectos relativos á ferrocarriles, y si en dicha ocasión, ni directa ni indirectamente aludí siquiera ni á éstos ni á aquel.—Le agradecerá su capellán—*Aniceto Alba V.*"

"Cochabamba, noviembre 30, 1905. —Señor Dean Dr. Aniceto Alba V. —Presente—Muy distinguido señor y amigo: Contestando á su muy apreciable carta de ayer, de cuyos puntos he tomado debida nota, me cabe significarle que *no es exacto* el que yo hubiera referido al señor prefecto doctor Isaac Araníbar, el que usted, en su alocución á la sociedad "Obreros de San José", hubiera hecho apreciaciones disfavorables del actual gobierno y de sus proyectos relativos á ferrocarriles. Creo que tan sólo ha habido error de concepto en el señor prefecto: pues en la conversación *privada* que tuve con él en mi almacen y estando presente el señor Arturo Galindo, le manifesté que en mi discurso decía [como que dije, según Ud. verá en la copia que le incluyo], que el proyecto presentado por el Ejecutivo á la consideración de las cámaras, en orden ferroviario de la nación, era matador para Cochabamba; esto, sin hacer ninguna apreciación inconveniente del gobierno; pues, recuerdo que al contrario le dije (al prefecto) que yó acataba con respeto todo lo que procedía de él; pero, que solo en este asunto ferrocarriles era descidido opositor al proyecto aludido, añadiendo, ademas, que me sorprendía que el diario "El Día" siendo cochabambino, sea panegirista de un proyecto tan ruinoso para el país. —De Ud. atento amigo y S. S.

Rigoberto Sainz.

Estos y otros antecedentes, nos inspiran las siguientes reflecciones ¡Qué armas tan destructoras y vedadas maneja el prefecto de Cochabamba, tanto más peligrosas cuanto es ilimitada la confianza que el señor Presidente ha depositado en él!....

¡Cuántos de los más leales y descididos amigos del partido han abandonado sus filas, y deploran la política del prefecto que los hiere con las mismas armas!

¡Cuántos honrados funcionarios y de verdaderos méritos que hacían honor á la administración pública, han caido tambien, á esos golpes, dejando en los círculos sociales más independientes, tan solo decepciones en la fé política del prefecto que se previene sin motivo hasta inferirles destituciones y agraviosá su dignidad!

Así se estingue en Cochabamba el partido liberal, y triste es decirlo, ese partido fuerte y poderoso, ha desaparecido casi completamente. La autoridad política, aislada de ese nucleo que lo exaltó al poder, apenas vive rodeada de algunos conservadores que usufructuan sus favores y que en las luchas políticas estan siempre frente á ella.

El Dean señor Alba Vallejo, liberal de principios arraigados, noble martir de sus convicciones y de la causa nacional, no vive, sin embargo en la atmósfera política: no aspira á nada, no pretende nada, y no ha podido inspirar celos al predilecto que monopoliza los favores del poder.

Merced á la oficiosa información del señor Aranibar, goza ahora de la triste fama de turbulento y sedicioso, quien por caracter y por su investidura sacerdotal, ama el orden público y predica el respeto á las autoridades.

Amigos sinceros de él, levantamos la calumnia y vindicamos su respetable nombre.

MUNYON'S

Almorranas

Esta enfermedad consiste en la formación de pequeños tumores en la salida del intestino recto; son producidos por la congestión ó dilatación de las venas; de aquí que el estreñimiento crónico, el uso de purgantes poderosos y la debilidad del sistema sean causas frecuentes de este mal. Hay muchas clases de almorranas: de sangre, ciegas ó internas y almorranas protuberantes. La picazón, la ardentía, el dolor y la angustia que causan son una tensión constante sobre el sistema nervioso que conduce á la debilidad. El Ungüento de Munyon para las Almorranas, para la aplicación local, las cúra eficazmente, bien sean éstas ciegas, de sangre, protuberantes ó internas, suspende inmediatamente la picazón, alivia la inflamación y calma desde luégo las partes afectadas; sana las grietas, las ulceraciones, las rajaduras y todos los padecimientos del ano. —MUNYON

MUNYON tiene un Remedio para cada padecimiento. Pídase la Guia de la Salud de Munyon, tratado científico sobre la enfermedad y su cura. Gratis.

De venta en La Paz en todas las boticas de la Unión Farmacéutica.

Agente en Oriente—Castelfor Quiroga.

Concesionarios—Chirgwing Bros & Cia.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Convocatoria á propuestas
Rebajr de alquileres

La Sindicatura del Monasterio de Concepcionistas, habiendo desechado las propue tas que en la primera convocatoria se le presentaron, por no convenir á los intereses que administra; ofrece en alquiler los dos pisos del edificio en construcción sobre la calle del Comercio, fijando para ello las bases y condiciones siguientes

1o. Puede contratarse por cada piso que tiene 60 metros de largo por 8 metros de ancho con 14 ventanas sobre la calle del Comercio y 2 sobre la del Teatro, con inclusión de las dependencias interiores; ó por dos secciones separadas, divididas según indicaciones de los proponentes.

2o. Por el 2o. piso íntegro se cobrará de alquiler Bs. 550 mensualmente; y por el tercero Bs. 450, por trimestre anticipados.

3o. El término del contrato durará de uno á cuatro años.

4o. Los proponentes indicarán el objeto á que destinarán el local, no pudiendo subalquilarse sin consentimiento de la Sindicatura.

5o. Las propuestas cerradas serán recibidas hasta el día 20 del mes en curso, horas 12 m. en la casa N. 113 calle Chirinos, debiendo abrirse y calificarse á horas 3 p. m. el mismo día.

6o. La Sindicatura se reserva el decho de rechazar las propuestas que no convengan á los intereses que administran. 10v 554 p

La Paz, diciembre 9 de 1905.

César A. Cardozo
ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No 50. Casilla de correo No. 25.

EN VENTA
Una espaciosa casa en la Nueva Paz de altos, entre Guapay y Amazonas á una cuadra de la plaza de San Pedro. Consta de cinco departamentos, habitaciones sueltas, tiendas y con agua propia potable.

Para tratar en la misma casa.

2m 529 La Paz noviembre 8 de 1905

El Ahorro Popular
Necesita agentes. Mercado 148

La Paz, noviembre 23 de 1905.

Florencio HernandeZ
Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40

Gratitud
El suscrito rinde un voto de gratitud á la noble y amable vecindad de la capital Chuma, por haberle distinguido con afecto y voluntad en todo el tiempo que ha permacido en dicha capital como profesor de la Escuela fiscal

La Paz, diciembre 12 de 1905 1vd.

Saturnino Moscoso A.

Aduana Nacional de La Paz en Guaqui
AVISO

Se previene á los señores dueños de carga y agentes, que habiendo recibido esta aduana la mercadería en almacenes, que corría á cargo de la empresa del Ferrocarril y debiendo despacharse ella en este puerto, deben cumplir lo prescrito por el artículo 121 del reglamento general de aduanas.

Guaqui, diciembre 5 de 1905.

A. L. Dun.

MAPA DE BOLIVIA, [1905] por Luis García Meza, con las zonas de colonización en las que por decreto supremo no se podrá adquirir tierras del estado y el plan completo de ferrocarriles, estudiado por el mismo y conceptuado dentro y fuera de Bolivia como el más ventajoso á su progreso.

Precio por ejemplar con guía: 2 Bs.

La Paz, diciembre 10 de 1905. 3v

Cambio de local
La Sombrerería Paceña se ha trasladado á la calle Socabaya números 28 y 30 donde ofrece sus artículos á precios módicos. 15 v 534

La Paz, noviembre 15 de 1905.

AVISO
Se necesita un profesor para una escuela municipal de Instrucción primaria en Corocoro. Sueldo Bs. 90 y casa. Dirigirse con buenas certificaciones al Presidente de la Junta Municipal de esa ciudad.

Noviembre 24 de 1905. 10 v 524

Crédito hipotecario de Bolivia
En conformidad al artículo 136 de los Estatutos, se previene al público, que el día 23 del presente, á horas 12 m. tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de Letras Hipotecarias, correspondientes á la amortización del semestre pudiendo los tenedores de letras asistir al sorteo.

La Paz, diciembre 4 de 1905 10v

El Administrador.

La Agencia de Remates
Comisiones y Consignaciones de
Silva Moscoso & Cia.
Cobra las siguientes comisiones, consignaciones

Venta en remate de cualquier, artículo al vendedor, el 2 %
" " " " al comprador, el 3 %
Venta, fuera de remate, al vendedor, el 5 %
Venta, de Coca, Café, Maíz, Trigo, Chalonas, etc. el 2 %

Se encarga de gestionar la compra y venta de Casas, Haciendas, etc. Recibe toda clase de Consignaciones, sin cobrar almacenaje. Da y recibe muebles en alquiler. Recibe instrucciones para alquilar: Casas Departamentos, Habitaciones. Chacarillas, etc. Ordenes, Calle Recreo No. 150, tiendas de la casa del señor Miguel Latorre, diagonal á la Intendencia de Guerra. Teléfono No. 60. La Paz, setiembre 7 de 1905.

¡Gran Novedad!
Quemadores de lámparas
PARA ALCOHOL
Pueden ajustarse en cualquier depósito.

La luz es superior á la producida por la gasolina. Estas lámparas además de estar libres de todo mal olor, produce una luz blanca y suave.

Venden **R. Valenzuela y Cía.**

8v La Paz, noviembre 30 de 1005.

Ornamentos de iglesia
BLAS ORRICO.—De regreso á esta capital ofrece á su distinguida clientela un selecto y hermoso surtido de Ornamentos de Iglesia y otros artículos destinados al Culto Divino

SEDERIA

Terros de dalmáticas
Casullas de todos colores
Capas de coro id
Velos para el Sautísimo
Ombrellino para acompañar el viático
Síngulos de seda para albas
Sombreros eclesiásticos
Trajes id
Cuellos romanos id
Misales y prediarios romanos última edición
Ramos de metal para altares, etc etc.

METAL Y PLATA

Custodias, cálices, vinageras, copones, candeleros varios tamaños, cruz alta y ciriales, incensarios, acetres, centilleros de 7 luces, campanillas, lamparitas reillensa, etc etc etc.

Calle Ayacucho No. 34, frente á la tienda la Mina de Plata.

Aviso Municipal
A los padres de familia

Teniendo que comenzar el curso escolar de 1906, en la segunda quincena de diciembre próximo y debiendo estar todo ese tiempo debidamente organizadas las escuelas están en el deber todos los padres de familia, patrones y tutores de inscribir á sus hijos, pupilos y domésticos en las escuelas municipales, sino lo hacen en una particular, dentro del término del 1o. al 15 de diciembre.

Los omisos en inscribir á los niños de su cargo en el plazo señalado á más de estar sujetos á las penas prescritas por el reglamento de instrucción, están obligados á proporcionarse textos y otros útiles á sus expensas, porque la inspección municipal, sólo atenderá en ellos á los alumnos inscriptos en tiempo oportuno.

Las inscripciones se harán en la oficina de la inspección de instrucción municipal calle Ayacucho No. 73 [altos], todos los días excepto feriados, desde horas 1 á 5 p. m.

La Paz noviembre 25 de 1905.

El snspector de Instrucción.

Colegio Don Bosco
En este establecimiento se ha vuelto á instalar la Instrucción Secundaria, comenzando por el primer curso ó sexto año. En los años sucesivos se seguirá abriendo los demás cursos progresivamente.

La inscripción estará abierta hasta el 14 del mes entrante.

La Paz, noviembre 23 de 1909. 4vp.

El Ahorro Popular
Pidan prospectos Mercado 148.

"La Nueva Zapatería"
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Manuel Viaña
Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios. Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905

José Urquizo P.
Notario Público de la. clase
Calle Chirinos No. 103.

La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

AVISO IMPORTANTE
Se pone en conocimiento de los padres de familia, que desde el 1° de diciembre se abren las matrículas en el "Colegio San Pedro Nolasco"; debiendo instalarse las clases el día 15 del mismo mes.

Los interesados pueden verse con el P. Director Fr. Pedro Nolasco Contreras, en el Convento de la Merced.

La Paz, noviembre 39 de 1905.
8v. 546p.

The Bolivian Ruboer & General Enterprise Limited
Empresa de "Luz y Fuerza"

Hacemos saber á nuestros abonados morosos en el pago de sus cuentas por alumbrado eléctrico, que el día 16 del corriente suspenderemos el servicio á todos aquellos que no cancelen las que tienen pendientes, comprendiéndose la de noviembre último, en nuestro escritorio de esta ciudad, hasta el día 15 de este mes.

La Paz, diciembre 5 de 1905.
Por la empresa 10v
El administrador general.

ALERTA!
En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen ó trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta

Marca de Fábrica *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted seguridad de obtiene el artículo legítimo.

"IODALIA"
Granulado Iodotánico
TONICO DEPURATIVO SOBERANO

Muy Agradable. *Mas activo que el Aceite de Hígado de Bacalao.* Combate *por su acción depurativa energica: el Linfatismo el Infarto de las Glandulas, el Raquitismo, todas las Impurezas de la Sangre, Despierta el Apetito.*

En todas las Farmacias. PARIS, 12, Rue Vavin

PALUDISMO, ENFERMEDADES del HIGADO y del BAZO
FIEBRES INTERMITENTES
ANEMIA PALUSTRE

ARSIQUININE LEMAITRE
REMEDIO RAPIDO
Preventivo seguro contra el PALUDISMO
Mata el MICROBIO de las FIEBRES
Destruye la ANEMIA palustre
No Cansa el ESTOMAGO
En todas las Farmacias acreditadas.
Por MAYOR 12, Rue Vavin, PARIS.

LECITINA LEMAITRE
Fósforo natural orgánico asimilable.
GRAGEAS y GRANULADO
El FÓSFORO es la VIDA!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Convalecencias, Lactancia, Crecimiento penoso, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.

Tuberculosis, Afecciones pulmonares
Grageas é Inyeccion hipoderm.
LECITINA LEMAITRE
QUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue Vavin. En Venta en todas las Farmacias.

CERASEPTOL VALTHY
Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:
las Enfermedades de las Vias urinarias
GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Vavin. y todas las Farmacias.

José A. Deheza
Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propeldades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.

Dirección telegráfica: JOSE DEZA.

La Paz, octubre 17 de 1905.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
Ha puesto en venta sus productos
RECOMENDAMOS NUESTRAS MARCAS

CIGARRILLOS		CIGARROS	
París	á 0 20 cajetilla	Londres	Voqueras
Lucero	á 1 20 " de 28 cg.	Condesa	Automóbil
Caprichos	á 0 10 "		Coquetas

Depósitos y ventas por menor
Mauri Hos, Plaza Murillo
Fábrica y ventas por mayor
Avenida 6 de Agosto, esquina Illampu
Mauri y Salgado.

En venta en todos los cafés, confiterías, almacenes, etc, etc